

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Miércoles 22 Octubre 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.

Península española . . . trimestre 7 id.

Antillas y Extranjero . . . semestre 13 id.

Felipinas . . . un año 25 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro 762.70

Termómetro á la sombra . . . 23.8

Humedad relativa 78.8

Viento S. S. E.

Fuerza del viento 0.

Lluvia 0.0

Cielo; parte cubierta 7 décimas.

Temperatura máxima de ayer . 26.9

Id. mínima de anoche 19.1

Estado del mar Llano.

Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 4.0.

CAMBIOS CORRIENTES

Octubre, 22

España, 8 div á 0.15 p^s. Dinero.
Londres, vista, ptas. 25.99 por L. Papel.
— 8 div. » 25.94 »
— 60 div. » 25.79 »
— 90 div. » 25.71 »
Paris, vista, á 2.65 p^s. »
— 8 div. á 2.59 »
Oro, de 0.50 á 1.00 p^s, premio.
Descuento: { En el Banco, á 4 p^s anual.
{ En la Plaza, de 6 á 8 p^s anual.

SECCION RELIGIOSA

Octubre, 22

Santo de hoy.—Sta. Maria.
Santo de mañana.—S. German.

OLIVIA VARCOE (21)

NOVELA ESCRITA

por

FRANCISCO DERRICK

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por

FRANCISCO CARLES

—Si te pesa tanto esa acción ¿por qué la cometes?

—Te expliqué el por qué. Las señoras Maristowe la convierten en *conditio sine qua non*.

—Pero Olivia será muy deprimida.

—También lo será yo, desgraciado como Satanás.—respondió sir Hilton dibujando con la punta del bastón en la arena del jardín un diablo informe.

Mientras se entretenía en dibujar tan absurda caricatura, Jonh le dirigió una mirada penetrante.

—¿Desgraciado!—murmuró eurojeoiendo, animándose su mirada con la esperanza.—¿Desgraciado con Leonor! ¡Renuncia, pues, á ella!

—¡Jamás! ¡Nunca!—respondió sir Hilton con mucha energía.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada a las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1541 Sale la armada de Carlos V, para la conquista de Argel.

1677 Erupción volcánica en la isla de la Palma. Rompió por más de 40 bocas, á cosa de media legua del mar, por la parte del Sud. La erupcion cesó el 21 de Enero siguiente.

1727 Muere Capuz, escultor español.

1809 Nace Listz, músico húngaro.

1814 Son quemados los fueros de Cataluña.

1883 Muere el capitán Mayne-Reid.

1887 Terremotos en Turquía, seguidos de muchas desgracias.

REGISTRO CIVIL

Octubre, 21

NACIMIENTOS { Varones »
{ Hembras »
Total »

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Maria del Carmen Acevedo y Rojas, natural de esta ciudad, 1 año, Consolacion, 91.—Meningitis.

Bartolomé Carvajal y Suarez, natural de Moya, 73 años, casado. Valle de San Andrés.—Fiebre gástrica.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Francisco Miera, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 21--5.45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Junta central del censo

—¿Por qué no?

—Porque si no me caso con Leonor haré alguna cosa peor... alguna cosa propia de un loco, de un hombre extravagante ó insensato... ¡qué sé yo! y ese casamiento es lo único que puede salvarme.

—Eres un egoísta,—dijo John en voz baja y temblorosa.—Te casas con esa pobre mujer, no porque la ames, sino porque crees librarte así de cometer una tontería, pero esa acción es infame. Renuncia de una vez á Leonor y dejala que se case con un hombre que la ame.

—¿Renunciar á ella! ¡Estáis loco, John! ¿Crees acaso posible que un hombre de mi posición puede anunciar á todo el mundo su próximo casamiento y en el último instante obrar como un miserable? ¡No! Y te lo repito, debo ir hasta lo último, así me lo ordena el honor, y puesto que estoy decidido á olvidar mis malos pensamientos, mis inquietudes y penas de soltero, no hallo cosa mejor que casarme con la señorita Maristowe.

—Será lo mejor para tí y para ella?

—No es muy amable que digamos tu cumplimiento, John; mas con todo, creo que no tendrá motivo de queja ¿es que esperabas de mí muchas protestas de es-

pide el procesamiento de varios gobernadores civiles. Los ministros, reunidos en consejo, examinan el asunto.

La viruela ha atacado á las ovejas en la provincia de Valencia.

En París se han batido á pistola los Sres. Reinach y Deroulede. Ambos resultaron ile-sos.

Tranquilidad en la República Argentina.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p^s interior á 77'00.

Id. 4 p^s exterior, á 78'00
Acciones del Banco de España, á 409.

FABRA.

Madrid, 22--10.30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las maniobras militares efectuadas en Cataluña han dado un resultado excelente.

Se han presentado casos sospechosos en Murcia. En el resto de la Península va desapareciendo la epidemia.

La viruela continúa estacionada.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde constitucional de esta Capital.

Hago saber: Que en la sesión que celebró la Junta municipal el día 18 del corriente, fué aprobado el presupuesto ex-

tar enamorado ó algún sermón repleto de observaciones morales y religiosas acerca del matrimonio, pero en las cuales quizás no pensaría?

—Tengo bastante experiencia de la vida para saber que cuantas menos promesas se hacen antes mejor se cumple después con los deberes de buen marido. Te invito á que presencias mi luna de miel y entonces juzgarás.

—Si tu no quieres hablar seriamente, vale más que lo dejemos.

—¿Qué Dios me perdone! ¡Creo que soy bastante serio, y el pensamiento de que voy á echarme una suegra creo que basta y sobra para ponerme grave; pero dejando bromas á un lado, tranquilízate, mi viejo compañero, acerca del porvenir de Leonor y el mío. No nos pegaremos, está descuidado, aunque nuestra luna no sea de miel y champagne. Nuestra existencia dentro de poco será insípida y enojosa, y no tardaremos mucho en parecernos á esos millones de parejas que llenan el universo ó mejor este bajo mundo, y que pasan la vida regularmente contentos y que son felices porque lo impone su razón.

—Lo que es por mi parte, aseguro que casándome, mis aspiraciones y esperan-

traordinario respectivo al actual año económico de 1890 á 91, formada por el Excelentísimo Ayuntamiento para arreglo de la plaza de la Constitución y construcción de un Matadero público.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Octubre de 1890.—Ildefonso Cruz Rodríguez.

Crónica

Procedente de Liverpool, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor inglés *Clan Gordon*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Esta noche, á las 7, celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Para los efectos de la nueva ley electoral se ha dividido este término municipal en siete secciones, denominadas Toscal, Pilar, San Francisco, Teatro, Cabo, Taganana y San Andrés.

Las mesas electorales se establecerán: para la primera, en el local de la escuela de niños, calle de Santa Clara; para la segunda, en el depósito de bombas, calle del Pilar; para la tercera, en las Salas Consistoriales; para la cuarta, en el Teatro; para la quinta, en el Hospital provincial; para la sexta en la escuela de niñas del barrio de Taganana, y para la séptima (San Andrés), en el local de la escuela de niños.

Ya debe haber salido de Montevideo, en viaje de regreso á España, y probablemente hará escala en nuestro puerto, el crucero *Infanta Isabel*, al cual releva el *Cristóbal Colón*.

En tres de las imprentas de esta Capital se trabaja con gran actividad, día y noche, en la impresión de las listas electorales, que comprenden, según parece, más de setenta mil nombres.

Un chicuelo—y no es el primero—se entretenía hoy en ajustar todo lo mejor posible una piedra en la vía ferrea de la Marina, con el inocente propósito, sin duda, de hacer descarrillar la locomotora. Una persona que observaba, logró hacer desistir de su propósito al angelito; pero como no es el primer caso, ni será el último, bueno sería que se vigilase escrupulosamente la vía para evitar posibles y probables desgracias.

En lugar de la *Résolve*, retirada ya del servicio, vendrá este año la fragata *Melpomène*, escuela de gaviros, la cual, según se nos dice, llegará á nuestras aguas antes

zas serían de un orden más elevado y de no ser así, preferiría convertirme en un solterón.

—¡Oh! Tú eres muy sentimental y soñador, pero no caigo en la tentación de imitarle. Leonor es de mi opinión y nos entenderemos maravillosamente. Nuestro casamiento es un acto de prudencia; si lo rompísemos, cometeríamos alguna imprudencia, yo al menos.

Sir Hilton suspiró y dijo con aire de aburrimiento.

—Ahora se trata de informarse de lo que hemos de hacer hoy, pues no sé qué es lo que desea Leonor. Hace mucho tiempo que la prometí acompañarla en una canoa hasta los acantilados de Trewavas, y eso es probablemente lo que la prometeré...

—Una palabra antes de separarnos,—interrumpió John.—¿Advertiste á Olivia que debe salir de Trewavas antes de transcurrir tres semanas?

—No, porque es superior á mis fuerzas. Pude someterme imbecilmente al yugo, pero jamás obraré ni hablaré como un miserable. Díselo tú de mi parte, si es que la señora de Trewavas no tiene valor para hacerlo.

—¡Yo! ¡Encargarme de esa comisión

de la época acostumbrada porque no se detendrá en la Madera como otros años.

También hemos oído que en breve visitará estas islas la corbeta de guerra *Iphigenie*.

Aprobados ya por la Junta municipal los proyectos de presupuesto extraordinario y anticipo, se nos asegura que se está trabajando á fin de que á la mayor brevedad posible pueda anunciarse la subasta para la adquisición y colocación del nuevo pavimento de marmol en la plaza de la Constitución.

Si á última hora no se arrepienten, es probable que haya más de un licitador en esta subasta.

La *Gaceta* del día 1.º del corriente mes, publica una real orden acompañando las bases del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, en la que se dispone que sirva de norma la ley vigente en cuanto no se oponga á las novedades que en dichas bases se introducen, teniendo en cuenta que las Memorias enviadas á los capitanes generales de los distritos se refieren á las modificaciones que conviene introducir en el actual sistema de reclutamiento.

Ordénase asimismo que en la futura ley queden comprendidas las prevenciones complementarias que hoy se contienen en el reglamento, y que en lo sucesivo solo exista un cuerpo doctrinario, á quien se consultará en casos de duda.

También publica el periódico oficial un decreto, por el que se faculta á los inspectores generales de las armas para hacer las propuestas de destinos en los cuerpos de sus respectivas dependencias, siguiendo á cargo del ministro de la Guerra las propuestas para los mandos del cuerpo.

Entre las particularidades observadas en la formación de las listas del censo, es digna de mención la observada por el señor Pedregal en el concejo de Aller (Asturias).

Según el padrón, hay en ese concejo unos 12.000 habitantes, de los cuales son varones 5.900. Pues el número de electores se eleva nada menos que á 3.600, ¡qué ya es capacidad electoral!

Á la vista salta desde luego la desproporción entre las dos últimas cifras. Pero hasta ahora no se ha hallado manera hábil de subsanar el error, la malicia, ó lo que sea, de los que han formado el censo en aquel concejo, porque sería necesario pedir certificación de la edad y capacidad de cada uno de los ciudadanos apuntados como electores en dicho concejo.

Á lo que parece, allí son electores hasta los chicos de diez años.

Ya se efectuó la recepción provisional de las obras de reconstrucción del Hospital de Desamparados, de las cuales fué contratista el Sr. Marichal.

Ahora está en estudio la terminación completa de los departamentos interiores de la planta baja en la parte reconstruida.

Ayer estuvo á punto de ocurrir una desgracia, que se evitó milagrosamente, pero que ocurrirá cualquier día; pues á

Conoces muy bien el carácter de Olivia, y quieres que arrastre los arrebatos de su cólera! La impresión será terrible, y te aconsejo vivas prevenido, la creo capaz de darte una puñalada.

—¡Ojalá permitiese el cielo que así fuese!—contestó melancólicamente sir Hilton.—El pensar que puede cometer esa crueldad ó esa bajeza me quita las ganas de ir á decir ternizas al lado de Leonor. Sus caprichos agoistas me irritan más de lo que se figura.

—Haces mal, Hilton, y Leonor está en lo cierto. Olivia y ella no pueden vivir bajo el mismo techo. Si Olivia llegase á ser tu esposa, con seguridad que no permitiría que Leonor Maristowe permaneciese en Trewavas.

—¡No es probable!—respondió sir Hilton poniéndose encarnado hasta la punta de las orejas—pero el caso es muy distinto. Leonor no está en su casa, en Trewavas.

—La diferencia no existe más que en tu imaginación. La verdad es que hasta hoy nunca pensaste en la posibilidad de separarte de Olivia y que no esperabas las exigencias de Leonor, y ahora que te ves obligado á escoger entre las dos re-

pesar de las constantes reclamaciones de la prensa no se procura atender á ellas.

Bajaban un carro y un coche por la calle de la Laguna y ya frente al parque se precipitó entre ellos un chico, de los mil que siempre se encuentran por allí, y fué arrollado por la mula del carro, que marchaba despacio y sujeta del diestro por el conductor. Milagrosamente, como decimos, no fué el chico aplastado por las ruedas; pero si lo hubiera sido paga el pato el carrero sin que tuviera culpa de nada. Y entre tanto la plaga de chicos continúa haciendo diabluras por aquellos sitios donde jamás se le ve la cara á un municipal.

El Alcalde de Agaete (Canaria) ha participado al Sr. Gobernador civil haberse presentado en aquel pueblo, cuatro nuevos casos de viruela; uno confluyente, y tres, discretos, con otros dos declarados sospechosos.

La Comisión provincial permanente ha acordado librar la cantidad de 300 pesetas para atender á las primeras necesidades de aquellos enfermos pobres.

El teléfono va á recibir una nueva aplicación, anunciando las tempestades. Se acaba, en efecto, de hacer un nuevo descubrimiento sobre la propiedad de este medio de transmitir el sonido.

Colocando dos barras de hierro á la distancia de siete á ocho metro una de la otra, y poniéndolas en comunicación por un lado por un hilo de cobre, recubierto de caoutchouc, y por otro, con un teléfono, se puede predecir con menos de doce minutos de anticipación, una tempestad, por un ruido sordo que se deja escuchar en el instrumento receptor. A medida que la tempestad se acerca, se escucha un ruido semejante al de los granizos que chocan contra las cristales.

Cada relámpago, y por consiguiente cada trueno que le acompaña, produce un cboque semejante al de una pedrada lanzada entre el diafragma del instrumento.

Todos los cambios atmosféricos se distinguen por ruidos más ó menos intensos que los que están acostumbrados al teléfono pueden escuchar.

Este nuevo descubrimiento prestará inapreciables servicios á los observatorios meteorológicos.

CONTESTACIÓN

LA LEPRO Y LOS LEPROSOS

Sr. D. Patricio Estévez.

Mi distinguido y estimado amigo: Mi propósito decidido de rehuir en estas cartas el tecnicismo médico, me obliga á solicitar la indulgencia de V. para conmigo, pues hoy me sería poco menos que imposible, aun á trueque de interminables aclaraciones, contestar en debida forma, á mi respetable compañero el Sr. D. Miguel B. Espinosa, si tratara de ceñirme pura y exclusivamente al lenguaje usual, prescindiendo en absoluto de nuestra tecnología; no obstante, procuraré emplearla lo menos posible.

El bien escrito artículo que publica el DIARIO DE TENERIFE en su núm. 1189, y

nunciando para siempre á una de ellas, no sabes que partido tomar y te turbas.

—Es natural,—replicó sir Hilton haciendo un esfuerzo para dominar su emoción.—¿Por ventura no es Olivia para mí una hermana desde hace ocho años?

—Hermana, prima ó amante, cualquier nombre que quieras darle, no por eso no varía el hecho, y si te casas, tu esposa no permitirá que viva á tu lado.

Con la cabeza inclinada y por el rabillo del ojo observaba John el efecto que en ir Hilton producían sus palabras.

La fisonomía del baronet era muy sombría y con voz temblorosa respondió:

—Es inútil insistir, John, acepto la situación con todos sus dolores, y que Olivia haga lo mismo. No podía tomar mejor partido para ella y para mí, y siempre será su amigo y su hermano.

—Sin duda alguna, pero, ¿á dónde irá?

—Puede irse á Londres, á la casa de esa señora con quien estubo el mes pasado. Arregla todos esos detalles con nuestra abuela. Estamos á 7, que se marche el 15, será un momento penoso, así que vale más concluir en seguida.

—No creo que sea conveniente mandar tan lejos á Olivia, pues que así se le quita la ocasión de hacer un buen casa-

que con el epigrafe de "Réplica," es un estudio crítico de la modesta carta suscrita por mí; que V. se dignó publicar hace pocos días, puede considerarse dividido en dos partes; la primera consagrada á refutar con toda la energía de una convicción arraigada, la contagiosidad de la lepra tuberculosa ó elefantiasis de los griegos, y la segunda, consecuencia necesaria de la primera, dedicada á rechazar la reclusión obligatoria de los elefanciacos, limitandola á la hospitalización voluntaria; aduce en una y otra, el testimonio de médicos ilustrados, así como el de su práctica particular, y termina declarando que en la generalidad de las discusiones, al terminar éstas, se queda cada cual con la opinión que sustentaba.

Antes de pasar adelante, debo manifestar al Sr. Espinosa que no he tenido (como supone) por maestro al Dr. Giné y Partagás, porque cursé toda la carrera en la Facultad de Medicina de Valencia, en donde me enseñaron mis profesores, que si bien hay que conceder respeto á la opinión de los sabios, no se debe esclavizar el pensamiento al añejo y desacreditado *magister dixit*, sino consultar la opinión de todos y formar juicio con propias experiencias, ó en su defecto, con las que arrojan los estudios y trabajos de los que están en condiciones idóneas para el análisis y la contraprueba. Así, pues, si hubiera tenido la honra de contarme entre los discípulos del Sr. Giné, no por esto me hiciera solidario incondicional de sus opiniones, abdicando las ideas que con el tiempo y el estudio hubiera podido adquirir, aun que estuviesen en oposición con las del citado maestro.

Y entro de lleno en la cuestión; ¿es contagiosa la elefantiasis? Para el Sr. Espinosa es un argumento de escasa importancia el que Hansen descubriera el *bacillus lepra*, y establece un paralelo entre esta adquisición microbiológica, y las declaraciones que el ilustre Kock ha hecho, manifestando que *algunas lesiones tuberculosas carecen del bacillus* que lleva su nombre. Nada de extraño tiene que el profesor alemán haya formulado esta afirmación, pues como sabe el Sr. Espinosa, hay en nosología una enfermedad conocida con el nombre de *Pseudo tuberculosis mycósica*, enfermedad en un todo parecida á la tuberculosis pulmonar por las lesiones anatómicas que desarrolla, así como por el cuadro sintomático que la evidencia, *experimentalmente* comprobada como transmisible y que no reconoce por origen el bacillus de Kock, sino que su causa determinante específica es el "*asperillus fumigatus*," aislado y cultivado por Dieulafoi, Chantemesse y Vidal. Está, pues, justificada la aserción de Kock; pero lejos de desprenderse de ella las cómodas deducciones que en provecho de su tesis quiere sacar el Sr. Espinosa, resulta de un modo evidente, que si hasta ahora los médicos teníamos que luchar con un solo germen originario de la tuberculosis, en la actualidad son dos los que nos asedian, y contra su acción destructora hemos de prevenirnos. Es más; quiero suponer que la generalización de la doctrina de Kock pudiera invalidarse, porque en alguna ocasión no se hubiera encontrado el bacillus; pero desde el mo-

mento, y estoy casi seguro de que el joven caballero de Bosvigo está enamorado de nuestra prima.

—¡Que el demonio cargue con Vigo!—exclamó irritado sir Hilton.—Sus piernas son bastante largas para llevar á Londres su ridícula persona, si es que intenta pedir la mano de Olivia.

Y calándose el sombrero, con un ademán furioso se alejó rápidamente, más de pronto se detuvo, y acercándose de nuevo á John:

—¡Basta la vida!—le dijo con mucha dulzura.—No sé, en verdad, lo que me pasa que estoy tan poco amable como un oso sin domesticar, y á tí también te pasa algo, porque tampoco estás en tu centro, ¿qué hiciste de tu calma y de tu serenidad de espíritu?

»Cuando me acuerdo que hace cinco minutos, á pocos más recibo en mi cara un puñetazo fraternal, nada más que por haberte hecho una broma... No me vuelvas á hablar nunca de salir de Trewavas, mi viejo amigo, porque te prometo que no turbarás mi felicidad conyugal, y supongo que mi mujer no me dominará más que las otras á los demás maridos, y esto sin contar con que hasta los más rebeldes tienen derecho á conservar á su lado á

mento en que se comprobaba la existencia de este micro-organismo en la inmensa mayoría de los casos, ¿procedía declarar que cuantos trabajos se han hecho sobre la trasmisibilidad y contagio de esta dolencia eran letra muerta, como parece desprenderse del escrito de mi ilustrado contendiente, y abandonar desde luego como deficiente é insegura esta vía de investigación, ó por el contrario, esclarecer esta duda con los poderosos auxiliares con que hoy cuenta la clínica, dando á los hechos consumados todo su valor indiscutible? Responda por mí una de las más sabias Corporaciones médicas del mundo, la Academia de Medicina de París, que en el presente año puso sobre el tapete la cuestión del contagio de la tuberculosis, y que después de convenir en que la enfermedad es contagiosa por determinado vehículo, el Presidente propuso y la Academia en pleno aceptó y votó la siguiente fórmula. «La Academia llama la atención de las autoridades competentes, sobre el peligro que hacen correr los tuberculosos á las grandes colectividades cuya dirección les está confiada; liceos, cuarteles, grandes administraciones, etc. Como comprenderá el discreto compañero, después de lo que acabo de transcribir, su argumento resulta más hábil que convincente é irrefutable; y sin negar que en el día de mañana pueda suceder con el bacillus de la lepra lo que hoy acontece con el de la tuberculosis, no creo que sea este suficiente motivo para negar *condiciones específicas* al microbio de Hansen, ante la *posibilidad poco probable* de que en lo sucesivo se compruebe la existencia de otro micro organismo en los leprosos como causa de su enfermedad, pues en último resultado, que sea uno ú otro el germen, poco importa, si resulta demostrado que es el que produce y trasmite el padecimiento.

El Sr. Espinosa, incurra, á mi ver, en una flagrante contradicción, pues á poco de afirmar que "no es para él bastante garantía, el que dos ó tres señores hayan visto en el campo de sus microscopios "bacterias causa eficiente de la lepra," sin que por su parte aduzca más razón en apoyo de esta idea, que la opinión (para mí muy respetable) que del asunto tiene formada, después, digo, de reosar como incompetentes ó soñadores á médicos muy eminentes, cuyas afirmaciones pueden verse y repetirse en la práctica por todo aquel que esté en condiciones idóneas para experimentar, se muestra partidario acérrimo de la opinión del Sr. Giné, tan solo porque este profesor sustenta las mismas ideas que mi estimado refutador, pero en cuyo escrito no veo nada que contradiga las experiencias llevadas á cabo por los médicos que citaba en mi carta anterior; hemos de convenir, en que los argumentos de autoridad deben estar justificados por hechos, estadísticas y observaciones, que después de sometidas á un análisis y crítica minuciosos, resulten de verdadera importancia y real mérito; y como quiera que nadie mejor que los que se encuentran en condiciones de tiempo, lugar y medios de acción determinados, para dedicarse á un estudio particular de esta dolencia, son los que tienen más motivos para que sea atendida su opinión, de ahí el que á las citas que hacia en mi anterior, añada al-

sus hermanos. ¡Al menos no está bien! Así de vez en cuando harás el amable en mi lugar, John... ¿Me comprendes?

—Te comprendo,—contestó John con más tranquilidad que de ordinario.—¡Hasta luego!

—Sir Hilton emprendió su camino echándose á reir y esforzándose por dominar su contrariedad.

XII

John le siguió largo rato con la mirada.

—Hé ahí un hombre absolutamente loco,—dijo poniéndose otra vez á examinar la pistola.—¡Loco y ciego! ¡Y sin embargo, si conociesen todos los pensamientos que se encierran en mi cerebro maldito, jueces y jurados dirían que yo soy insensato!

Sentose en el banco rústico y se oprimió la cabeza con las manos.

—¡Oh! ¡No la ama, y á pesar de eso vá á hacerla su mujer! ¿Cómo suprimir eso? ¡Y tan pronto! ¡Ya no me queda ninguna esperanza! ¡Qué Dios me ampare, pues este sufrimiento es demasiado grande para mí... vamos... no me queda más que un sólo recurso!

John levantó la pistola con mano insegura y dijo de pronto bajando la mano.

—¡No! Vale más vivir y sufrir ¡ah!

gunas otras, pues son la mejor base en que puedo fundamentar la argumentación.

El Dr. Reshetilo, quien durante diez años ha dirigido el Hospital ruso de Jerusalen, al tratar de la naturaleza de la lepra sienta, entre otras, las siguientes conclusiones, fruto de la observación directa, que es á la que más crédito concede el Sr. Espinosa. "1.ª—La lepra es una enfermedad infectiva. 2.ª La infección se verifica por la vía contagiosa miasmática," etc. y por último en la 11.ª dice. "En los puntos de Rusia invadidos por la lepra deben construirse hospitales especiales ó dependencias aisladas en los grandes hospitales; en estas leproserías deben recogerse forzosamente todos los leprosos de la comarca."

El Dr. Forné, manifiesta que en Nueva-Caledonia, en donde la lepra está acantonada entre las tribus indígenas, se ha podido observar la contagiosidad de esta afección, toda vez, que algunos europeos cuyos antecedentes eran completamente extraños á la enfermedad, han sido invadidos de la misma al cabo de un número determinado de años de permanencia y trato con los enfermos, presentando las lesiones y el bacillus específico.

"Necesítase que el tiempo y la esperanza vengan á dejar sentado lo que haya de cierto sobre el particular," dice el Sr. Espinosa en su última carta, al poner en tela de juicio el valor etiológico de las observaciones citadas por mí. Si no convencen á mi ilustrado compañero las que dejo expuestas, supongo que ha de hacer mucha fuerza en contra de sus opiniones la que voy á consignar.

El Dr. Arning, con el objeto de precisar con la mayor certeza posible, si era ó no contagiosa la enfermedad de referencia solicitó y obtuvo permiso judicial y el consentimiento necesario, para someter á un condenado á muerte en la isla de Hawaii, llamado Keanu á la inoculación de la lepra, á cambio de perdonarle la vida. Pocas observaciones pueden hacerse en mejores condiciones, pues el estado de salud del reo era excelente y no tenía antecedentes hereditarios ni colaterales del padecimiento. Inoculado que fué y pasado algún tiempo presentó síntomas evidentes é inequívocos de la lepra.

Ahora bien; si en Patología general, para que una enfermedad pueda llamarse infecto-contagiosa, necesita poseer como condición indispensable el que, transmitido el germen directamente (contagio) de un individuo de la especie humana á otro, desarrolle en este último los mismos fenómenos que en el primero, ó indirectamente (infección) por el medio que nos envuelve, gesta, excreta, etc.; si las circunstancias sine qua non para que un microbio se llame patógeno son "1.ª Reconocerlo constantemente en todos los casos de una determinada enfermedad, en cantidad proporcional á las lesiones mismas de la afección. 2.ª No encontrarlo en ninguna otra enfermedad, y 3.ª Poderlo cultivar sobre otro terreno y sobre aquel producir la misma enfermedad," (Kock) cae por su propio peso la deducción lógica é incontrovertible, que si los hechos demuestran (como realmente lo comprueba este experimento) que en el caso citado se reúnen todas las condiciones que hoy reclama la ciencia para que se apellide á una enfermedad como infecto contagiosa, no pueden aceptarse como valederos otros argumentos de autoridad, en oposición á esta doctrina, que los que la contra-prueba experimental y práctica suministren.

Por si le queda alguna duda al Sr. Espinosa le recordaré, que habiéndose desarrollado la enfermedad en Lebrija por los años de 1726 se abrió una amplia información sanitaria en la que tomaron parte algunos de los más célebres médicos de la época, auxiliados en su gestión por las autoridades. De este estudio resultó confirmado á todas luces, que el padecimiento fué importado pocos años antes por un Rodrigo López Baraona (pues allí se desconocía la lepra) y que fué estudiándose paulatinamente hasta 1764 en cuya época aumentó el número de leprosos hasta 37 (Raymond). En este caso, como en los anteriores, me parece que huelgan los comentarios, pues los hechos son bastante elocuentes por si mismos, para que requieran más paráfrasis. Que la enfermedad es de las que entran en la epidemiología general internacional, se comprende, desde el momento en que se demuestra que es transmitida por un parásito, el que, en condi-

ciones determinadas, puede adquirir una energía desusada y propagarse con más intensidad, en un período de tiempo relativamente corto.

Debo hacer notar al Sr. Espinosa, que en los casos que cita, no ha tenido en cuenta lo que sucede siempre aun en las enfermedades más violentamente contagiosas, cual es que algunos individuos (médicos y enfermeros sobre todo) de los que se encuentran más en contacto con los atacados, no sufren la enfermedad reinante, protegidos sin duda por la Providencia que les depara en el mismo foco un medio de preservarse, por intervención de lo que pudieramos llamar auto-vacunación, conjunto de fenómenos por los que el organismo viene como saturándose (permitaseme le frase) lentamente del veneno, evitando así los estragos de una invasión brusca.

Existiendo disconformidad de opiniones entre el Sr. Espinosa y el que suscribe, sobre el origen y propagación de la lepra, se hace necesario que juzguemos de muy distinta manera, respecto á la adopción de medidas sanitarias. Mi ilustrado colega, opina por lo que llama el desestanco de los elefanciacos y quiere que la hospitalización sea voluntaria.

Ni la práctica seguida hasta hoy por todas las naciones, ni las ideas dominantes acerca de la enfermedad, están, ni pueden estar de acuerdo con lo que solicita el Sr. Espinosa. Se hace necesario en beneficio de los enfermos y de los que no lo están, que se sometan aquellos al aislamiento que se impone á todo enfermo afecto de un padecimiento contagioso. Si los hospitales que se destinan á los pobres son un recuerdo de la Bastilla, denunciese á las autoridades las deficiencias que en el régimen y servicio de los mismos se observe, para que en su vista tomen las providencias que sean necesarias.

La conveniencia del aislamiento, no son solo los contagionistas los que la defienden y la solicitan, más ó menos explícitamente; un anti-contagionista tan respetable como el profesor Wirchow (para quien la lepra es una neoplasia cuyo origen, como el de todas las demás, atribuye á los góbulos blancos) en el año actual, al dar cuenta ante la Sociedad médica de Berlin de los trabajos, que comisionado por la Academia de Ciencias, había hecho el ya indicado Dr. Arning, dice entre otras cosas. "Llegado (el Dr. Arning) á las islas de Sandwich, comprobó que la lepra se había desarrollado hacía pocos años: que era por decirlo así endémica; (el ilustre sabio no se atreve á hablar con más claridad) y que durante los diez últimos años, había adquirido tal desenvolvimiento, que las autoridades alarmadas creyeron deber tomar severas medidas de aislamiento, etc."

Y esto lo dice el distinguido autor de la "Patología Celular," sin que de sus labios parta una enérgica protesta contra quienes tomaron esas medidas, que al Sr. Espinosa parecerán arbitrarias; antes al contrario, la muda aquiescencia del Dr. Wirchow así como la de sus co-académicos, revela de un modo indudable su tácita aprobación.

Ahora bien; ¿es prudente esperar á que con el tiempo pueda acontecer aquí, lo que á los habitantes de las islas de Sandwich, para entonces tomar medidas de precaución, ó sería mejor prevenir el caso, garantizándonos en lo posible contra esta enfermedad?

Me parece que la inmensa mayoría ha de apoyar lo segundo, que es lo que está más conforme con la higiene bien entendida.

Antes de terminar esta controversia, cumpla con el grato deber de manifestar al Sr. Espinosa mi agradecimiento por el honor que me ha dispensado, discutiendo conmigo un tan interesante punto de patología é higiene, y al propio tiempo, por las frases tan delicadas como atentas y linsojeras que me dedica, pues si bien estas ultimas son inmerecidas, revelan el espíritu noble y caballeroso de mi colega en quien me complazco en reconocer superiores dotes de inteligencia. De V. aftmo. s. s. y amigo

Q. B. S. M.
Miguel Ferrer
Médico militar

Sic 19 Octubre 1890.

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

SUR LE PORT-FRANC DE

Sainte-Croix-de-Ténériffe

Sa situation géographique, rapportée au Méridien de Paris.

Latitude N. 28° 28' 30"
Longitude, 18° 25' 20" O de Paris

Des Pilotes

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part à sa rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

Des remorqueurs

Actuellement il y en a trois: l'Alianza, le Teide et le General Antequera. Au signal de petition du bord, quidit être précisément l'adopté par le Code du Commerce International, ils prêtent vivement leur service, moyennant une faible retribution.

Du Mouillage

Les excellents conditions du port, que d'ailleurs est immediat á la population permettent d'ancrer á peu de minutes de distance du môle. Les seuls taxes á payer sont celles de l'embarquement et du débarquement des passagers et des marchandises.

De la visite sanitaire

Le directeur preposé se met en communication directe avec le batiment dès qu'il est mouillé, á n'importe quelle heure du jour et de la nuit s'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de ce service est celui du Gouvernement espagnol.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a trois grands dépôts près de la plage; chacun á son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12.000 tonnes. Huit dépôts flottants d'une contenance de 120 á 130 tonnes fournissent facilement et avec prontitude ce combustible, á l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer á plusieurs batiments á la fois plus de mille tonnes par jour.

De l'aiguade

Elle est faite promptement par des cisternes flottantes munies de pompes, pouvant l'évacuer et embarquer de 25 á 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, á tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

Du ravitaillement de vivres frais

On y trouve en abondance á des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions: des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, des vins secs, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention á part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considerable á la Peninsule espagnole.

Cale Séche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y á construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.

Des Grues

Les opérations de charge et de décharge se pratiquent au moyen de grues très puissantes emplacedées sur le môle.

Des effets maritimes

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

Des sémaphores

M. Hamilton, & C.º représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la virle, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries, est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Grande Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

Anuncios preferentes

Cristóbal Díaz vende ó arrienda su octava parte de agua del Tomadero de Gracia, que le representan 30 horas semanales en las de los sobrantes del Charcón.

Por cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán calle de la Laguna, núm. 41. (2096)

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 es critorio. (2144)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razon, Iriarte, 4. (2172)

¡Ganga!

Se vende por el módico precio de 110 duros, al contado, un magnifico piano, á medio uso, y con voces inmejorables.

La persona que desee adquirirlo puede pasar á la casa núm. 56 de la calle de S. Francisco donde puede verse.

To Let

On Lease or for the season, a comodos country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds for general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administracion del DIARIO DE TENERIFE. 2180

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife. (1956)

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la

Administración: Fuencarral, MADRID

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. López y C.^a)
El magnifico vapor

Cataluña

Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
Para el Brasil, saldrá de este puerto el 28 de Octubre el magnifico vapor

BOURGOGNE

Admite pasajeros.
Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los consignatarios
GHIRLANDA HERMANOS.

Para la Guaira

Saldrá directamente en la segunda quincena de Noviembre la velera fragata española

Fama de Canarias

Este buque conocido por todos en el archipiélago, prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su Capitán. También admite carga á flete pago en esta Capital ó la Guaira.

Agentes:

En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan García.

En Santa Cruz de la Palma, Sres. Rodríguez y Compañía, Armador de dicho buque.

Para la Guaira

Saldrá en la segunda quincena de Octubre el bergantín español

Matanzas

Este buque conocido por todos prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán. También admite un resto de carga.

Agentes:

En Santa Cruz, Sra. Hija de Juan García.
En la Laguna D. Fernando Cabrera López, Armador de dicho buque.

Para la Guaira

Saldrá directamente en la segunda quincena de Octubre el bergantín español

Anunciación Fomento

Capitán D. Manuel Hernández.
Este buque, conocido por todos, prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán.

También admite un resto de carga.

Agentes:

En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan García.
En el Puerto de Orotava, Antonio Perera.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.^a botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Lana superior para colchones. De venta, almacén, Castillo núm. 18. (2001)

PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.

Por esta razón deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.

LAS PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:

Apoplejía, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones del hígado, hipocondría, melancolía, histérico, hidroses, indigestiones, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demás enfermedades humorales.

generalmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas em pre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:

1.° Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento:

2.° Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.

3.° Las personas propensas á afecciones nerviosas.

4.° Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no comer excesos. Convienen á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.

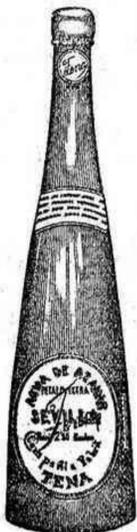
Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y D. J. Suárez Guerra.



AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

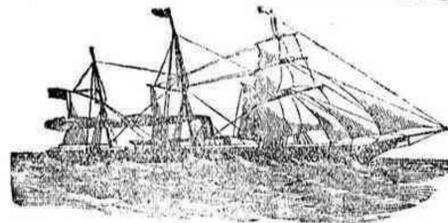
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE Rodríguez Núñez.—Castillo, 32 y 34.



Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
Para Funchal, Haere y Ha. yburgo

El vapor

Gertrud Woermann

deberá llegar á este puerto del 6 al 7 de Noviembre, y después de una corta de tención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Liverpool directo

Del 24 al 25 de Octubre, saldrá de este puerto el vapor

NUBIA

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Funchal y Liverpool

Saldrá de este puerto el 25 de Octubre, el vapor de esta Compañía nombrado

CONGO

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HAMILTON Y COMP.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Southampton directo

El magnifico vapor, de rápida marcha,

ARAB

deberá llegar á este puerto el 29 de Octubre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

DORIC

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 22 del presente mes. Admite 40 pasajeros de 1.^a y 40 de 2.^a. Para más informes, ocurran á sus Agentes
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 25 de Octubre el vapor

PARANA

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 22 de Octubre, el hermoso vapor

PORTENA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Agentes,

HARDISSON HERMANOS

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

PARA LA HABANA, SIN ESCALAS

Saldrá el 26 de Octubre, el magnifico vapor de acero, de 4,500 toneladas.
A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admitite carga y pasajeros para dicho punto.

Consignatario,

J. CALLEJA Y RUIZ

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ

DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías